



Madrid, 19 de julio de 2023

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**

c/ Edison, 4

28006 – MADRID

**Asunto: OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE – EJECUCIÓN AUMENTO DE CAPITAL**

Muy Sres. Nuestros:

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, se pone en conocimiento de esa Comisión Nacional la siguiente

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Como continuación de las comunicaciones de “Otra Información Relevante” de 19 de junio y 11 de julio de 2023 (con números de registro 23139 y 23502, respectivamente), se comunica que con fecha de efectos de hoy han sido admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao las 1.060.012 acciones nuevas de Corporación Financiera Alba, S.A. emitidas como consecuencia de la ejecución del aumento de capital liberado acordado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 19 de junio de 2023 para instrumentar un sistema de dividendo flexible.

Atentamente,

El Secretario del Consejo

José Ramón del Caño